

# ACCIÓN

Las deficiencias del presente número son consecuencias de las circunstancias que vivimos. Con grandes dificultades para la información y teniendo que vencer obstáculos de índole diversa para el trabajo en nuestros talleres, nos vemos obligados a publicar tan solo ocho páginas.

Esperamos que nuestros lectores se hagan cargo de la situación y, juntos con nosotros, griten un VIVA ESPAÑA como fruto el más preciado que ahora ofrece el movimiento patriótico que los enemigos de nuestra querida patria han provocado.

AÑO II

LAS PALMAS, Martes 21 de Julio de 1936

NUM. 385

## El Ejército emprende la salvación de la Patria

### España en pie

Las ansias de salvación que, desde hace tiempo, ha venido sintiendo la gran masa sana de los españoles, en pro de España, ha encontrado, al fin y como no podía ser menos, su amparo y concreción en el brazo y vértebra de la Nación, encarnado además en un movimiento popular y arrollador. El Ejército, ese Ejército español que con sus gestas ha escrito las mejores páginas de la historia de nuestra amada Patria, en momentos para ésta de extrema angustia, se ha aprestado a su defensa, asistido por nuestra gloriosa Marina de Guerra, Instituciones armadas y de extensos y nutridos sectores ciudadanos.

En el estado de franca disolución a que se nos había llevado, con reiterados episodios vergonzosos en la vida pública (oficial) y social, donde todos los principios tradicionales y básicos de nuestra nacionalidad parecían haber llegado a la más desgarradora quiebra y bancarota, el movimiento salvador presidido por el benemérito y heroico general Franco, amplia y patrióticamente secundado por el elemento civil, ha de quedar grabado en los corazones hispanos, en la proporción del servicio prestado, que bien puede preciarse de una segunda Reconquista.

España vuelve a encontrarse. Podrá continuar su historia y, con el debido regeneramiento interior, ocupar el puesto que, por tantos títulos, tiene derecho en el concierto de las naciones civilizadas; ser un país próspero y dichoso —en el grado que cabe a los humanos ser felices en lo terreno—, en el que sus hijos se miren y traten como corresponde entre hermanos. Y, así, el ser español, borrado el oprobio de estos tiempos pasados, volverá a ser un alto honor en todas las latitudes.

Escribimos con la convicción de que, vencido el enemigo, extirpados de todos sus reductos los elementos y factores de la anti-España, se impondrá una labor enérgica de saneamiento, extirpando con mano dura todas las lacras que los mismos, en su actuación excesivamente larga y taimada, han infiltrado por doquier. Y que esa depuración habrá de llevarse de arriba a abajo, de un extremo a otro, con más decidido empeño allí donde radiquen los órganos y sectores a los que, vitalizados en moralidad y en idoneidad, deba exigírseles mayores prestaciones en bien de la colectividad.

Para esa labor no han de faltar las asistencias precisas. La triste experiencia del pasado, habrá de tener el lado bueno de hacer meditar a tantos hedonistas o alucinados que, por el mendrugo material o pasional del momento, contribuyeron, directa o indirectamente, a la corriente suicida a que el fausto suceso que comenta-

### Asistido de la Marina de Guerra, Instituciones armadas y elementos civiles de diversos matices y clases sociales

Bajo la dirección del general Franco y prestigiosos jefes militares

#### RAPIDA PELICULA DEL MOVIMIENTO

Nada más enterados de la iniciación en Las Palmas del movimiento patriótico que dirigido por el general Franco y los más prestigiosos generales de nuestro Ejército, apoyado en éste, en la Marina de Guerra y en los Institutos armados, se desarrolla en España, nos dirigimos a la Comandancia Militar en busca de noticias.

Deseosos de encontrar la más autorizada referencia oficial pedimos una entrevista con el general Franco, quien amablemente y con

mos, ha puesto fin.

Ya era hora que acabaran las inhumanas y desastrosas pruebas en el cuerpo nacional, a que nos han tenido sometidos unos cuantos, sobrepuestos por otros particularmente interesados y bastardos. Confirmémonos en nuestra fé de españoles, unámonos en apretado haz sin distinción de matices, hagamos una España grande (la España verdadera, con todos sus principios básicos, francamente orientados al progreso y exigencias de los tiempos modernos), en la que, como nervio y fundamento de su recia vitalidad, resplandezca el contenido de la palabra Justicia. Y, muy preferentemente, justicia social, casi desconocida en España y por la que la Iglesia viene clamando constantemente. Donde queden sometidos a su imperio y acatamiento, todos y, especialmente, aquellos (instituciones y personas) más obligados a servirla, bien sea por sus cometido o por el lugar que en la sociedad ocupan.

Sea todo por España, sin regateos ni sacrificios. Y ya que, por fin, ha dejado de ser expresión vitanda, hagámoslo al noble grito de: ¡VIVA ESPAÑA!

la claridad que en todos sus actos pone, nos recibió y dijo lo siguiente:

—Puede usted decir... o, mejor dicho, voy a dárselo por escrito para evitar cualquier confusión involuntaria y muy propia de los febriles momentos que vivimos.

#### UNAS CUARTILLAS AUTOGRAFAS DE FRANCO

Se reciben noticias del resto de España que ante la situación de caos que el Gobierno no era bastante a cortar, el Ejército de Marruecos se alzó en armas en movi-

miento republicano nacional, para restaurar el orden perturbado.

Nuestra gloriosa Marina de Guerra y la casi totalidad de las regiones peninsulares se han fundido en el movimiento. La gloriosa y esforzada Guardia civil española y Guardias de Asalto y orden público, unido al Ejército son aclamados por el pueblo.

El Gobierno impotente ante el arranque nacional de patriotismo, trata con los jefes militares para facilitarles el camino.

En Santa Cruz de Tenerife desde las ocho de la mañana del día de hoy, declarado el estado de guerra, todas las fuerzas de Guardia civil, asalto y orden público prestan juntos los servicios de seguridad y vigilancia. La gente les aclama a su paso.

En Las Palmas se ha declarado a las seis de la mañana el estado de guerra, en los términos que se expresan en el bando consiguiente.

Han quedado suspendidos con arreglo al mismo, las autoridades civiles, provincial y local que hasta ahora desempeñaban las funciones administrativas.

#### LA PRIMER PROCLAMA

Aún antes de despedirnos, el ge-  
(Continúa en la pág. quinta)



D. E. P.  
Los soldados  
**JUAN JIMENEZ MORIANO**  
Y  
**FRANCISCO ANDRADE GOMEZ**  
muertos en el cumplimiento del deber

El entierro tendrá lugar hoy, a las doce de la mañana, desde la Comandancia Militar al cementerio de esta ciudad.

# El movimiento patriótico viene a garantizar el orden

## Organismos oficiales

### Ayuntamiento

#### Nuevo edificio

Don Vicente Rodríguez Carballo, solicita permiso para construir una casa terrera en la calle Guayarmina del barrio de la Isleta.

#### Nuevo establecimiento

D. Gregorio García Domínguez, solicita permiso para abrir un establecimiento de comestibles en la casa de la calle General Bravo.

#### Obras menores

Don Pablo Ortega Gutiérrez, solicita permiso para empatar los desagües de la casa de la calle C., Ladera de San José.

### Casa de Socorro

Durante las últimas veinte y cuatro horas del día de ayer, por los médicos de guardia y los practicantes a sus órdenes, fueron asistidos en el benéfico establecimiento del Paseo de Bravo Murillo los siguientes accidentados:

Daniel Navarro Navarro, de 33

### ARROZ "LA ANDALUZA" INSUPERABLE PIDALO EN TODAS PARTES

años, domiciliado en la calle Espíritu Santo, de herida contusa en la región superciliar izquierda, leve.

Francisco Rodríguez Gil, de 19 años, domiciliado en la calle Montevideo, pasó al Hospital de San Martín.

Ramón Castellano Marrero, de 45 años, domiciliado en la calle Rabadan, reservado.

Dolores Almeida Henández, de 45 años, domiciliado en el pago de Tañira, de herida contusa, reserva-

do, pasó al Hospital de San Martín.

Juan Ramírez Sánchez, de veinte años, que habita en Lagoleta (Aruca), grave, pasó al Hospital de San Martín.

Rogelio Expósito Campos, de 21 años, herida incisa en el dedo anular de la mano izquierda, leve.

José Matos Artilles, de 60 años, domiciliado en la calle Pedro de Vera, de herida contusa en el antebrazo derecho, leve.

Flora Socorro Marrero, de 21 años, que habita en el barrio de San Bernardo, de erosiones y contusiones en el antebrazo izquierdo, erosiones en el muslo del mismo lado, contusiones en la región infra-escapular derecha, leve.

José Pereyra Caro, de 47 años,

nos Aires, pasó al Hospital de San Martín.

Esteban Martín Machin, de 33 años, domiciliado en la Isleta, de epilepsia, grave, pasó al Hospital de San Martín.

### Lea Vd. "ACCION" DIARIO DE LA MAÑANA

### Movimiento del Mercado

y buques surtos en el Puerto de la Luz, se han sacrificado las siguientes reses:

DIAS 17, 18 y 19

Vacunas, 49 con 8.949.  
Lanar y cabrío, 32 con 486.  
Cerdas, 5 con 419.  
Total, 86 con 9.854.

Recaudación Matadero, 5.077,33

## Los hermanos vuelven a ser hermanos

domiciliado en la calle Aguadulce, de erosiones y contusiones con hematoma en el antebrazo izquierdo y erosiones en la parte externa de la articulación de la rodilla izquierda, leve.

Agustín López Molina, de veintiseis años, que habita en el barrio de San José, de herida contusa con fractura de las segundas falanges de los dedos segundo y tercero de la mano izquierda, reservado.

Mariano Guerra Santana, de 22 años, que habita en la Villa de Terror, grave, pasó al Hospital de San Martín.

Petra León Rodríguez, de ocho años, que habita en el barrio de San Bernardo, de herida en la región axilar izquierda con fractura del húmero, grave, pasó al Hospital de San Martín.

Cándido González Torres, de 69 años, domiciliado en la calle Bue-

Mercado de Las Palmas, 917,05  
Id. del Puerto de la Luz, 488,95  
Pescadería de Las Palmas, 53,80  
Id. del Puerto de la Luz, 124,70  
Total, pesetas, 6.661,83

Vacunas, 2 con 241.  
Lanar y cabrío, 3 con 35.  
Cerdas, 3 con 184.  
Total, 8 con 460.

Recaudación Matadero, 278,55  
Mercado de Las Palmas, 1.763,95  
Id. del Puerto de la Luz, 219,80  
Pescadería de Las Palmas, 90,90  
Id. del Puerto de la Luz, 86,40  
Total, pesetas, 2.439,60

Vacunas, 2 con 182.  
Lanar y cabrío, 4 con 55.  
Total, 6 con 237.

Recaudación Matadero, 134,35  
Mercado de Las Palmas, 662,75  
Id. del Puerto de la Luz, 153,65  
Pescadería de Las Palmas, 10,90  
Id. del Puerto de la Luz, 4,90  
Total, pesetas, 966,55

### LA PLAYA, PARAISO DE LOS NIÑOS

No deje pasar el verano sin llevar a sus niños a la playa durante unas horas diariamente. El sol, el agua del mar y los juegos al aire libre encierra un caudal de salud y vitalidad necesarios para el bienestar de todos. Pero cuide las quemaduras que la acción del sol pueda producir en la piel, untando con la crema sanativa y refrescante Mentholatum, toda la parte del cuerpo expuesta al sol, y las molestias desaparecerán instantáneamente. Mentholatum refresca y cura.

### Registro Civil

En el día de ayer se inscribieron los siguientes:

Nacimientos  
Gonzalo Armas Padrón, en Los Barrancos.  
Manuel Cristóbal Sosa Meneses, en Los Barrancos.

Defunciones  
Carmen Viejo Santana, de 73 años, de síncope cardíaco, en el pa-

## Últimas noticias telegráficas antes del movimiento patriótico

### CASARES QUIROGA REGRESA DEL PARDO

Madrid, 18 (1,15).—Cerca de la diez de la noche regresó de El Pardo el Jefe del Gobierno, señor Casares Quiroga, quien se dirigió seguidamente a la Presidencia no recibiendo a los periodistas que hacen información en este Departamento y que hasta aquella hora le aguardaban.

### go de Tañira.

Josefa Cárdenas Cárdenas, de 21 años, de miocarditis, en la calle Toledo.

Hermenegildo Hernández González, de 22 años, de fimia pulmonar,

### MEDICOS, FARMACEUTICOS, VETERINARIOS, PRACTICANTES Y MATRONAS QUE AMENAZAN CON LA HUELGA

Málaga, 18 (1,15).—Comunicado desde Ronda a este Gobierno civil que los médicos, farmacéuticos, veterinarios, practicantes y matronas de aquel término municipal han acordado presentar oficios de huelga si los Municipios no les abonan los que les adeudan a los servicios de la beneficencia municipal.

### CONTINUA LA HUELGA DE DEPENDIENTES EN VIGO

Vigo, 18 (1,15).—Sigue en igual estado la huelga de dependientes de comercio, habiendo fracasado todas las gestiones encaminadas a su solución.

### A CONSECUENCIA DE UNA HUELGA SUSPENDEN EL TRABAJO FORZOSAMENTE SETECIENTOS OBREROS

Barcelona, 18 (1,15).—Con motivo de la huelga de transportes setecientos obreros de la Fábrica textil de Puig Reich, han suspendido los trabajos forzosamente.

## Pidió los Sacramentos

(Crónica telegráfica exclusiva)

Madrid, 17 (19,45).—La perentoriedad de las noticias actuales casi han soterrado una que nos interesa destacar.

El comentario se refiere al hecho de Nicolau d'Olwer que he-

## SEÑORITA

con amplios conocimientos en taquigrafía y mecanografía y un año de práctica, se ofrece para oficina o empleo similar. Referencias a satisfacción.

Ofertas por escrito e informes: Sagasta núm. 46. Puerto de la Luz.

rido en un accidente de automóvil, al morir, temeroso, pidió insistentemente los sacramentos y los recibió con gran fervor.

N. de la R.

Como puede observarse la anterior Crónica telegráfica que nos fué enviada el viernes último desde Madrid vino completamente mutilada por la censura, y, además, no la pudimos dar en la edición del sábado por haberla recibido con enorme retraso.

## Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros fundada en 1880

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS EN TODAS SUS COMBINACIONES  
SEGUROS DE TRANSPORTES MARITIMOS, TERRESTRES Y DE VALORES

Cincuenta y cinco años de existencia son la mayor garantía de su estabilidad y acertada administración.

Fondos de garantía en 31 de diciembre de 1935

Pesetas 172.435.465'62

Pagado a los asegurados en el año 1935

Pesetas 14.164.573'79

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

Pesetas 249.615.750'27

Rambla de Cataluña, 18  
BARCELONA

Alcalá, 25  
MADRID

Edificios propiedad de la Compañía

Delegaciones en todas las capitales de provincia  
Agencias en todas las poblaciones de importancia

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

DELEGADO:  
SUBINSPECTOR

JOSE DE LEZCANO

GENERAL BRAVO, 4

HIJOS DE JUAN RODRIGUEZ Y GONZALEZ.

## BAR ANDALUZ

FRENTE A TELEGRAFOS

## RESTAURANT

CON GRAN VARIEDAD DE PLATOS — RACIONES A LA CARTA.

ESPECIALIDAD EN PAELLAS.

PRECIOS MODICOS.

# La Banda Militar recorre la calle de Triana

## Un numeroso público vitorea y aplaude a España y al Ejército, con delirante entusiasmo

### El general, por medio del auditor, señor Díaz Llanos, habla desde el balcón de la Comandancia

A las seis de la tarde, la calle de Triana se llenó con los acordes marciales de la Banda Militar. El público se echó a la calle y las ventanas se desgajaban de tanta gente. En son de cedores aplausos e incesantes vivas a España y al Ejército se oían de todas las manos y todas las gargantas. Un entusiasmo indescriptible bullía en todos los pechos que se salían fuera en triunfal sacudida.

Frente al Gobierno civil la banda se paró y arreciaron los vivas patrióticos y las ovaciones interminables. El gobernador civil, señor Ferrer Jimeno, salió al balcón del Gobierno acompañado del secretario de dicha dependencia y demás personal afecto. La

ción del Gobierno Militar recibiendo los vitores y aplausos del nutrido público que llenaba la calle Mayor de Triana. La banda ejecutó el himno nacional.

El auditor señor Díaz Llanos, ante la imposibilidad del general y en nombre y ruegos de éste dirige la palabra al público. Palabra fácil y limpia, de metálica y clara vibración.

Explica la significación del acto y dice que en vista del asesinato cobarde cometido en el Puerto de la Luz cometido en las personas de dos soldados, mártires de la Patria, se había ordenado que la Banda recorriera las calles de la ciudad para levantar el espíritu del pueblo.

Aplausos sin fin acogieron las

## Un robo de dineros y alhajas

En la Comisaría de Vigilancia se presentó don Juan Perdomo Aguiar de 49 años, domiciliado en la calle Galán y García Hernández, denunciando que en la tarde del domingo, entró en su casa un sujeto que no conoce, pero que el guardián de las apisonadoras que hay en la citada calle dice conocer de vista, el que llegó a la habitación de la sirvienta sustrayendo cincuenta y tres pesetas, una cadena con un crucifijo y

**Pistolas ASTRA**  
SON LAS MEJORES  
TRAVIESO, 13

un par de pendientes, todo propiedad de dicha doméstica, que se llama Jerónima.

Declara que el sujeto ha entrado ya otras veces para lo cual ha tenido que violentar las puertas.

El robo de hoy lo cometió valiéndose de que estaba la puerta del zaguán abierta, de la que, previamente, había cortado el timbre que funcionaba al abrir dicha puerta.

También cortó el de la puerta de la azotea por donde se dió a la fuga.

## El general Orgaz ovacionado al salir de misa

### En todo el trayecto desde la Catedral a la Comandancia

El domingo, por la mañana, el general Orgaz y varios oficiales, asistieron a la misa de doce en la Catedral. A la salida todos fueron muy ovacionados, oyéndose mu-

chos vitores y aplausos y, lo mismo a todo lo largo del recorrido, desde el primer templo a la Comandancia Militar, que realizó a pie.

Desde todos los balcones y ventanas, y aceras de la calle de Triana los aplausos y vitores les acompañaron, y al llegar a la Comandancia Militar, fueron tantas las ovaciones, que el general tuvo que asomarse al balcón y dirigir la palabra al público que le aclamaba.

En palabras concisas expuso el contenido patriótico, democrático y apolítico del movimiento y ofreció a sus oyentes una breve referencia del estado caótico pasado que ha hecho que el Ejército, y sus colaboradores en este gesto sacrifiquen su disciplina en holocausto del restablecimiento de la disciplina.

Largos y nutridos aplausos acogieron las últimas palabras del

## La Comisión senatorial belga de Justicia ha rechazado la amnistía para delitos de huelga

Bruselas, 17 (22,15).—La Comisión senatorial de Justicia, que se ha reunido esta tarde para examinar el proyecto de amnistía por los delitos de huelgas que la Cámara votó ayer, lo rechazó por nueve votos contra una abstención.

# El movimiento patriótico viene a restablecer el derecho

banda interpretó el himno nacional y el público con enorme entusiasmo vitoreaba.

Con otra marcha siguió la banda hasta la Comandancia Militar en donde fué recibida la manifestación de júbilo con el mismo entusiasmo.

El general Orgaz salió al bal-

palabras del señor Díaz Llanos.

Luego siguió la banda doblando por la calle de Bravo y Muriello, siguiendo por las de Pérez Galdós y General Bravo.

Al llegar al cuartel de Infantería un comandante, subido sobre uno de los muros de dicho cuartel hizo comprender al público el

asesinato que se había cometido "con dos soldaditos españoles" y tuvo para ellos un emocional recuerdo.

La manifestación marcial tuvo remate en el cuartel de Infantería.

## Los funerales de Calvo Sotelo

Con gran brillantez y solemnidad se celebró a las ocho de la mañana del sábado último en la iglesia parroquial de San Francisco de esta ciudad, el funeral por el eterno descanso del alma del ilustre hombre público, don José Calvo Sotelo, vilmente asesinado en la madrugada del lunes 13 del corriente.

A pesar de que, por motivo del movimiento patriótico surgido y que tuvo su reflejo en Las Palmas en la madrugada del sábado, la mayoría del elemento civil no pudo concurrir por acudir a la Comandancia Militar para prestar su apoyo decidido y valiente a la magna empresa, el templo se vió invadido de público en el que predominaba el elemento femenino. De esta forma nuestra provincia se asocia al dolor de España entera por la pérdida irreparable de uno de sus hijos más preclaros.

Ofició en la ceremonia religiosa el maestrescuela de la Catedral don José Azofra del Campo y actuaron de diácono y subdiácono, respectivamente, los presbíteros don Francisco Pérez Sánchez y don Manuel Rodríguez Falcón.

La orquesta y voces de la Sociedad Filarmónica interpretaron magistralmente inspirada misa de Requiem del maestro Cuellar.

ilustre militar.

Antes de hablar el general Orgaz se guardó un minuto de silencio en memoria del general Balmes, que fué guardado con gran emoción por todos los presentes.

## Lo que dice el "Heraldo" del viernes

Madrid, 19 (1,15).—El periódico de izquierdas "Heraldo de Madrid", en su edición de la noche del viernes, dice que la República atraviesa una etapa difícil que

**Pistolas ASTRA**  
SON LAS MEJORES  
TRAVIESO, 13

debe ser vencida serenamente y con la razón de la fuerza de los votos, pues nada puede obstaculizar la obra emprendida.

—Esto —añade— hay que vocarlo a los cuatro vientos desde la prensa, desde el Gobierno y desde donde sea necesario.

Los demás diarios nocturnos de aquel día no publican editoriales.

Lea Vd.  
ACCION

## TEJIDOS "SAGRADO CORAZON"

Remedios núm. 4

Acaba de recibir completo surtido de géneros de hilo para Sábanas, Lanas inglesas para caballeros, fantasía de calidad para temporada, tela para tapizar, etc.



¡cada semana artículos nuevos!

LUISA MEDINA VDA. DE SAAVEDRA

## BAR ANDALUZ

FRENTE A TELEGRAFOS

## RESTAURANT

CON GRAN VARIEDAD DE PLATOS — RACIONES A LA CARTA. ESPECIALIDAD EN PAELLAS.

PRECIOS MODICOS.

# Noticias del movimiento en el resto de España

## El Ejército de Africa y todas las guarniciones sumadas al mismo

### Igualmente la Marina de Guerra, la Aviación y los Institutos armados

Aunque son muy escasas las referencias que se tienen de la península, pues aparte de las noticias oficiales y por la falta de facilidades en las comunicaciones telegráficas y telefónicas, no hay más referencias que las que pueden captarse por radio.

No obstante, hay datos concretos y comprobados de la marcha del movimiento en el resto de España. Tenerife y Marruecos, adictos desde el primer momento al general Franco, no han tenido que vencer resistencias de importancia, registrándose, al parecer, muy pocas bajas.

En la península, el Gobierno del Frente Popular dirige constantes llamamientos a las organizaciones sindicales y políticas en que se funda, dando cada vez sensación de más desorden e impotencia.

Dos cambios de Gobierno se han sucedido en breves horas. Dimittido el formado por el señor Casares Quiroga, quedó constituido uno bajo la presidencia del señor Martínez Barrio y la colaboración del general Miaja (Guerra), Marcelino Domingo (Instrucción Pública), Barcia (Gobernación) y Sánchez Román (Ministro sin cartera). Tampoco este gobierno pudo hacer nada, pues,

la impotencia no está sólo en los hombres, sino también en la política, dejando paso a otro presidido por el señor Giralt, cuyos ministros desconocemos.

La Generalidad de Cataluña y sólo se sabe que hayan prestado resistencia, como elemento militar, el general Nuñez del Prado, de quien se dice que, al cruzar la frontera de Portugal, ha sido de-

## Obrero: No temas que no estás abajo

tenido. También circula el rumor de que el señor Azaña ha sido preso en Santander.

Entre otros generales sumados al movimiento están los siguientes prestigiosos jefes: Franco; Orgaz; Capaz; Varela; Goded; Queipo de Llano; Alvarez Arenas; Molero; Mola; Kindelan, etcétera.

Se han formado varias columnas que se dirigen sobre Madrid y de las cuales, la mandada por el general Mola, se asegura, ha entrado en Madrid dominando el ministerio de la Gobernación.

Los legionarios y los regulares desembarcaron en Cádiz, forman-

### ESTAMPA COTIDIANA

La hispanidad recia y eterna afeerrada a las columnas de la Historia, con el alma ardiendo en los sagrados carbones de la Patria, ha dado el brinco soberano y se plantó, señera, terciándose el manto de su grandeza. España, la ecuménica, la engendradora de razas, la encendedora de mentes, la doctora de teología, la conquistadora y redentora y misionera a través de los siglos que jalonan su historia, miró, un momento, hacia dentro y se vió, atávicamente, dueña del sol y del mapa del doble hemisferio. Y comprendió que su sangre se extravataba por cauces ajenos y corruptibles —ella, tan pura—, y corría por ríos ilegítimos, y oscurecidos por máculas de cienos extraños.

Y España, la legítima, la auténtica, la verdadera, no pudo contener su llanto amargamente duro y, avivada por el fuego salado de sus

do parte de la columna de Andalucía.

A última hora de tarde circuló el rumor de que un avión pilotado por el señor Ansaldo y en el que iba de pasajero el general Sanjurjo había capotado en territorio portugués, incendiándose y pereciendo carbonizado el citado general. El señor Ansaldo está hospitalizado, herido de consideración.

lágrimas, se alzó sobre el plinto glorioso de su fama y gritó, gritó encendidamente, llamándose a sí misma.

Y España se entró en la custo-

Este número ha sido visado por la censura militar

dia de su Ejército; este Ejército que arrancó una mano a Cervantes para que, manco, escribiera el evangelio de las escuelas; éste Ejército que puso una flor de oro en el corazón lírico de Garsilaso; éste Ejército que en la Armada Invencible dió a Lope una pluma que llevaba en la punta engarzada una estrella; éste Ejército que quiere más una España sin barcos que una Es-

sa tuviera más romanticismo y más gallarda lira.

Y aquí, en Las Palmas, el hombre providente cantó su primer canto con voz de garganta ibérica.

el Ejército llegó al pueblo y éste llegó al Ejército, dándose a él todo entero, naciendo el bravo voluntario canario con toda la arrogancia de aquellos soldados que integran los tercios de Flandes.

Voluntarios canarios, auténticos guerrilleros españoles, viriatos que

PLANCHADO MECANICO  
ESPAÑOL

J. M. Camino

Camisas a gusto del cliente  
desde 0'35 céntimos

TRIANA, N.º 11

ridos que os asomais al borde de la muerte para salvar la Patria.

La Historia os condecorará, España os bendicirá y Dios que escribió en dos piedras la primera Historia os coronará con las siemprevivas y laureles españoles.

Q I A R

### Folleín de ACCION (32)

J. J. FRANCO

# BENJAMINA

(NOVELA)

- Descarguemos los fusiles.
- Fuera dagas.
- Abajo las pistolas.
- Volvamos a nuestras casas.
- Perdonemos.
- ¡Perdón! ¡Perdón!

Se volvían a sus hogares, silenciosos y mansos como corderos, aquellos que allí habían venido furiosos como leones. En un momento, despejadas las calles, abiertos los almacenes, la tranquilidad y la confianza restablecidas; en una palabra: Boston salvado del incendio y de la destrucción. Los diarios católicos y protestantes estuvieron unánimes en ensalzar hasta los cielos la magnanimidad de los irlandeses.

Admiraban, sobre todo, la prontitud y generosidad con veinte mil hombres bien armados, provocados tan indignamente, en el momento de lograr una completa venganza, que bien pudiera parecer justa a los ojos del mundo, se habían rendido a una palabra evangélica salida de los labios de su Obispo.

Se celebraba, además, al prelado como padre de la patria, como a salvador de Boston, al verdadero ministro del Señor, al representante en la tierra de la clemencia de Dios (1).

(1) Es excusado repetir aquí que todo lo dicho es

### CAPITULO XIV

#### La pistola imposible

Luisa estaba en la persuasión de que el incendio y la ruina del convento de las ursulinas, poniendo término a su vida agitada y borrasca, la dejaría en libertad de volverse a Nueva York a su primitiva morada, donde pudiera, por fin, entregarse a los hábitos y quehaceres de ama de casa; pero desbarató su intento. Acostumbrada a las intrigas secretas de los partidos irreligiosos, inmorales y anárquicos, pasaba con gusto de una agitación a otra, de un peligro a otro, de un delito a otro. Habiéndose retirado precipitadamente a Nueva York

histórico. Monseñor Benito Fenwich se había visto obligado, por orden expresa del Papa León XII, a pasar del estado de simple religioso Jesuíta a la Sede Episcopal de Boston en el año 1825. La ocupó como Obispo y misionero por espacio de veinte años, y murió en 1846, undécimo aniversario de la catástrofe de Mount-Benedict, esto es, el 11 de agosto. Se observó que después de aquel día memorable de su episcopado, los protestantes empezaron a acercársele, y las conversiones se multiplicaron de tal modo, que a su muerte le cupo la satisfacción de haber más que duplicado el número de los fieles. Había llegado a ser como el padre universal de los habitantes de Boston. En su última enfermedad, el gobernador, aunque protestante, mandó cerrar con cadenas las calles inmediatas al palacio episcopal, a fin de librar al enfermo del ruido de los coches. Sus funerales fueron un verdadero triunfo para la Iglesia católica. El séquito se componía de todo lo más ilustre del clero y el pueblo. Además del clero diocesano, asistieron los regulares, las hermandades, las asociaciones e institutos católicos, atravesando la ciudad con las cruces altas y banderas desplegadas, y seguido el fétetro de inmensa concurrencia católica y heterodoxa, con gran recogimiento y dolor por la pérdida del padre de todos. Hasta los fanáticos, que acostumbraban celebrar el aniversario del asalto de Mount-Benedict como recuerdo religioso, no osaron, al aspecto de aquella ciudad consternada de dolor, renovar la sacrilega solemnidad, y la abolieron. Los diarios católicos de América y de Europa publicaron la necrología de monseñor Fenwich.

cuando vió la tormenta amenazadora de Boston, tuvo ocasión de tratar con un reclutador, que le ofreció llevarse lejos y pronto.

No se lo hizo decir dos veces; partió, "hospite insalutato", dejando a aquella infeliz sin recursos para vivir y sin recomendaciones suficientes para procurárselos, y más entonces, que los señores Lokport, ahora fervientes católicos, habían dejado de tratar casi enteramente con gente peligrosa, y nada quisieron saber de ella ni de su supuesto marido. Ciertamente, no le hubieran negado una limosna; pero el orgullo de Luisa jamás se hubiera humillado a pedirle a aquellos papistas improvisados, como solía llamarlos burlándose. Mas, entretanto, ¿dónde había ido a parar Mario?

En los alrededores de Nueva Orleans acababa de organizarse un tribunal de novísima especie cuyos jueces habían arrogado el cargo de suplir a la incuria de los ces, plenipotenciarios absolutos de la diosa Temis, se magistrados ordinarios, dándose a sí mismos el decoroso título de "vigilantes" (2). Se reunían en lugares apartados, en número de treinta, cuarenta o más, con sus satélites y verdugos, y cuando les parecía conveniente se presentaban de súbito en las villas y aldeas donde la justicia humana les parecía lenta o dudosa; allí proclamaban la corte suprema de la maldad, establecida en nombre de la justicia del cielo.

Una vez erigido el tribunal, citaban inexorablemente a comparecer ante él a los ciudadanos que mejor les parecía; ¡guay de los contumaces! Por el mero hecho eran considerados reos confesos, y, en consecuencia, castigados. Las pesquisas y las sentencias arbitrarias se sucedían como un fuego graneado sin tregua ni descanso, hasta haber fallado todas las causas y reconciliado al país por los derechos santos e inviolables de la justicia. Aquella obra de restauración general se hacía con tanta más rapidez, cuanto su código penal era de una precisión y claridad pasmosas.

Según él, los crímenes todos tenían poco más o menos la misma gravedad, y el castigo era el mismo. Además, aquellos señores, en su alta penetración, averiguaban la culpabilidad sin sujetarse a la lentitud de formación de causa: bastaba un lento interrogatorio. Libres de todo aquel fárrago de acusadores, testigos, fiscales y abogados, y después de haber cumplido con el deber de buenos jueces, emprendían alegremente la tarea de celosos ejecutores. La pena era la flagelación, y

# Colaboración civil

(o)

## Y cooperación ciudadana

Como nota simpática del movimiento que se desarrolla en España hay que destacar la colaboración eminentemente apolítica tiene una importancia mucho más grande, cuanto que el enemigo necesita para defenderse seguir estableciendo distinciones entre los españoles y llegar a acudir a organizaciones alejadas de la Patria material y moralmente, para intentar oponer alguna resistencia al desbordante y arrollador movimiento que domina a España entera.

Es para Las Palmas un orgullo el que esa colaboración civil sea tanto o más eficaz que pueda serlo en otros puntos de la Península.

Y, también, que la Cooperación ciudadana que pudiéramos llamar de segundo término se haya dejado sentir, al igual que aquella. Bastantes vecinos de Las Palmas han ofrecido refrigerios, sillas y otras

Uno de los primeros detenidos fué Primitivo Pérez Pedraza, y otros muchos. Además fueron conducidos paisanos, presos en Arucas y Telde y otros puntos de la isla.

### ARUCAS Y TELDE, TOMADOS

En Arucas fué necesario reducir a los que se oponían a la entrada de las fuerzas civiles que coadyuban con el ejército en el movimiento presente.

En Telde y antes de que entrasen las fuerzas que iban a tomarlo mataron al patrono don Juan Suárez, padre del conocido dirigente comunista, Suárez Cabral.

### NUMEROSAS DETENCIONES

Desde los primeros momentos se realizaron numerosas detenciones de dirigentes obreros y del Frente Popular.

### NOMBRAMIENTO DE AUTORIDADES

Además de gobernador civil han sido nombrados Presidente del Cabildo, don José Lucena Alcázar, Intendente general honorario y alcalde don Domingo Padrón Guarello, comandante de Infantería retirado.

En una palabra, os prometemos con la dignidad de nuestro uniforme, la seguridad de que en un mañana próximo levantareis la cabeza con la arrogancia del Patriota y merecis la veneración de vuestros descendientes. ¡ Viva España !

### LOS PRIMEROS MOMENTOS

Continuando nuestra información pudimos averiguar que las primeras medidas tomadas en esta provincia, fueron la incautación de Telégrafos y Teléfonos, lo que hicieron fuerzas de Infantería.

Casi seguidamente y, una vez acuartelada toda la Guarnición, se aisló el Gobierno Civil, en el cual quedó el gobernador civil, Sr Boix Roig, y algunos paisanos, pertenecientes al fenecido Frente Popular.

De esta forma, la autoridad militar dispuso enseguida de todos los resortes del mando. Las comunicaciones, en su poder, y las fuerzas del Gobierno Casares imposibilitadas de actuar, sólo tuvo que cuidar de establecer los servicios de vigilancia y protección necesarios para impedir cualquier intento que, por lo que se ve, hubiese resultado

En un avión, hizo viaje a Tetuán. Antes de salir y en el patio de la Comandancia Militar dirigió breves palabras a todos los presentes en las que les recomendó dos cosas fundamentales: DISCIPLINA Y FE.

Entre vivas al salvador de España, al general honrado y otros salió de la Comandancia Militar el general Franco, siendo acompañado por oficiales a sus órdenes y la debida escolta.

### EL GENERAL ORGAZ, COMANDANTE DE LA PLAZA

A partir de este momento, quedó al frente de la Plaza el general de brigada don Luis Orgaz, quien se ocupó preferentemente de lograr la capitulación del Gobierno Civil, así como de ir apoderándose de los centros de la población que por sus núcleos izquierdistas, permanecían ajenos al movimiento.

En efecto, por la tarde se empezaron a mandar fuerzas civiles y militares a Arucas y también a otros pueblos.

Transcurrió la noche y la madrugada en tranquilidad, recibiendo noticias de que las islas

(Viene de la pág. primera)

El general Franco nos dice pidamos en el Estado Mayor, copia de la proclama leída por la Radio.

Es la siguiente:

El movimiento de dignidad militar que inicia el Ejército de Africa y al que se une la Marina de Guerra, nuestro Archipiélago Canario y las Guarniciones Peninsulares, con el ansia de poner fin al estado caótico de nuestra Patria, hace que en estos instantes redoblemos nuestros esfuerzos para, definitivamente, poner a nuestra Nación a la altura que nuestros corazones desean, mereciendo así el rango a que tiene derecho en la comunidad de los pueblos civilizados, sin que preteritos hechos hayan sido otra cosa que un paréntesis en la Historia que seguimos bajo la República.

Vosotros todos individuos que pertenecéis a los Institutos armados, debéis tener un signo que os distinga como integrante de esa magna empresa y a la medalla que servirá para enorgulleceros legítimamente, os acompañarán las ventajas económicas del suel-

# El movimiento patriótico viene a implantar justicia social

do del empleo inmediato, que percibireis desde la revista del venidero mes de agosto, los soldados el de Cabo, estos el de Sargento, estos el de suboficiales y así sucesivamente.

Las clases de Tropa y el Cuerpo de suboficiales tendrán abiertos los horizontes de sus ansias legítimas, y los soldados que deseen licenciarse obtendrán los destinos civiles en sus localidades, con preferencia a cualesquiera otros.

suicida. La población se encontró, de buenas a primeras, en Estado de Guerra y en huelga general, ésta como protesta preparada por el Frente Popular. No obstante, el signo predominante en los tres días ha sido la normalidad.

### LA PARTIDA DEL GENERAL FRANCO

A las once y media de la mañana, el general Franco se preparó para marchar hacia Tetuán.

iban quedando en poder de la autoridad militar.

### LA RENDICION DEL GOBIERNO CIVIL

A primera hora de la mañana del domingo, el Gobierno Civil seguía en poder del Frente Popular. Toda la noche había estado vigiladísimo y materialmente cercado.

Desde dicho centro oficial se

### LA JORNADA DE AYER

Desde las primeras horas de la mañana quedó totalmente dominada la situación. Circularon los autobuses del interior, taxis, guaguas y otros carruajes particulares, al mismo tiempo que abrían los establecimientos de todos los ramos, reintegrándose al trabajo la mayoría de los obreros.

Continuó la mañana tranquila, pero, a mediodía, un hecho sangriento llenó de indignación al público: dos soldados habían sido asesinados cobardemente, cuando prestaban servicios en una de las calles de la Isleta.

A primera hora fueron registrados numerosos locales obreros, entre ellos la Casa del Pueblo, sita

Lea Vd. ACCION

en la calle Princesa Guayarmina del Puerto de la Luz, incautándose de todos los documentos que se encontraron. Después de registrada la Casa del Pueblo, fué volada.

Las detenciones continuaron todo el día, llevándose a la Comandancia Militar a cabecillas obreros y políticos locales del Frente Popular.

A las dos y media de la tarde, el general Orgaz Yoldi dirigió una alocución por la radio, condenando el vil asesinato de dos servidores de la Patria.

Mediada la tarde, la banda militar recorrió las calles, vitoreándose a España y al Ejército.

Por lo demás, el día transcurrió tranquilo, tanto en la ciudad como en el campo.

**"PATRONO, LAS VORAGINES QUE CONMUEVEN HASTA SUS CIMIENTOS EL ORDEN SOCIAL, NUNCA SE HAN QUIETADO SIN UNA INTEGRAL FORMACION RELIGIOSA".**

atenciones a soldados y paisanos que a lo largo de muchas horas vienen actuando sin tregua en los distintos servicios que la autoridad militar les encomienda. El mismo general Orgaz ha dedicado a todos unas frases en su alocución.

Pero, es necesario persistir y si

**Papelería - Imprenta EL SIGLO**  
Triana, 81. Teléfono, 5-2-2-4

cabe aumentar esta cooperación ciudadana. A medida que pasan las horas, la resistencia física padece, si bien los ánimos no pueden decaer, pues todas las noticias auguran un triunfo inmediato. Cuanto se haga en favor de soldados y paisanos afectos al movimiento, son auxilios que se prestan a España, a punto de verse libre de peligros, más, necesitada de la asistencia de todos sus hijos.



Poned en la educación de la juventud vuestro principal cuidado, y nunca, por más que hagais, habreis hecho bastante. — León XIII.

## Anuncios Profesionales

### ABOGADOS

**LEONARDO I. GONZALEZ ARMAS**  
Abogado  
Consultas: de 9 a 11 y de 3 a 5  
Ereyes, 46. LAS PALMAS

### MEDICOS

**DR. A PARRADO RAMOS**  
Médico-Oculista  
Consulta: de 9 a 1 y de 3 a 5  
GENERAL BRAVO, 26  
Las Palmas.

**Dr. Luis Mena Burgos**  
Médico por oposición del Hospital de San Martín, del servicio oficial Anti-Venéreo, de la Marina de Guerra, etc.  
Especialista en:  
Enfermedades de los huesos y articulaciones.— Fracturas.— Luxaciones.— Cirugía ortopédica  
VALTESES, 2.— Consulta de 10 a 12

**DR. J. DE VILLARREAL Y CASAS**  
Especialista en enfermedades de la mujer y laboratorio  
Consulta: De 10 a 12 y de 3 a 5  
COLMENARES, 3  
Teléfono, 5208. — Las Palmas

**DR. LUIS ALONSO MORENO**  
Especialista en partos y enfermedades de la mujer.  
ARMAS, 9.

**DOCTOR JOSE GOMEZ BOSCH**  
Especialidad en las enfermedades del aparato digestivo  
CAÑO, 27.

**DR. J. LIMERANA LOPEZ**  
Medicina general  
Partos y enfermedades de la mujer (Diatermia-Luz ultravioleta)  
J. LEON Y JOVEN, 3.

**Dr. DELFIN ROLDAN TAPIA**  
Enfermedades de la piel y venéreas  
Especialista por oposición del Hospital de San Martín y del Servicio Oficial Antivenéreo  
Consulta diaria de 9 a 12 y de 7 a 8  
Plaza Hurtado de Mendoza, 2, pral, izqda.

**JOSE COSTA BARRIOS**  
Cirujano-Callista  
Practicante por oposición de la Casa de Socorro Municipal de Las Palmas.  
SERVICIO A DOMICILIO  
Telf, 5-6-2-7. — Arenas, 7, 1

**Café de FERNANDO POO**  
es el más feo  
pero es el mejor.

Si quiere también que sea  
**EL MAS BONITO**  
pídale tostado que también  
así lo hay en:

Manuel Linares Jiménez  
CANO, 14. Teléf. 115.

iniciaron gestiones de parlamento; pero en vista de que de no haber una entrevista personal entre ambas autoridades era difícil se llegase a un acuerdo, el general Orgaz, en un gesto de valentía, se dirigió con la escolta de tres oficiales hacia el Gobierno Civil, penetrando sólo en el edificio.

Después de una hora, salió el general Orgaz y, al poco rato, y previa la salida de los paisanos, el nuevo gobernador, don Jesús Ferrer Jimeno, coronel retirado de Estado Mayor, acompañado de varios oficiales fué al Gobierno Civil, tomando posesión del mando.

Con la rendición del Gobierno Civil, los directivos del Frente Popular perdieron la poca esperanza que pudiera haberles de hacer frente al movimiento en esta provincia.

# Disposiciones oficiales de la autoridad militar

## Bando declarando el estado de guerra

**Don Francisco Franco Bahamonde, general de división Comandante Militar de las Islas Canarias**

**HAGO SABER:**  
Que de conformidad con lo prevenido en el artículo 36 y sus concordantes 7, núm. 12; 9, número 3 y 171 del Código de Justicia Militar, declaro el Estado de Guerra en todo el Archipiélago y en su virtud

**ORDENO Y MANDO:**

Artículo 1.º—Se prohíbe la formación y circulación de grupos de tres o más personas. Los que se constituyan serán disueltos inmediatamente por la fuerza, si desobedecieran o resistieran la primera intimación.

Artículo 2.º—Queda terminantemente prohibido aproximarse, sin causa justificada a las líneas de energía eléctrica, conducciones de agua, gas, estaciones telefónicas, cuarteles, polvorines, dependencias militares, establecimientos, fabriles e industriales, bancos, hospitales, asilos y cualquier edificio público. Los que lo hicieren lo verificarán individualmente y si no justificasen la causa de su presencia serán detenidos en el acto.

Artículo 3.º—No podrán celebrarse reuniones, manifestaciones, conferencias, espectáculos o cuantos actos supongan reunión pública de personas en número superior a tres, sin permiso previo de mi Autoridad.

Artículo 4.º—Serán sometidos a mi previa censura, y como requisito indispensable para circular, tres ejemplares de cualquier impreso o documento destinado a la publicidad.

Artículo 5.º—Quedan destituidos los Gobernadores Civiles y Delegados del Gobierno, Ayuntamientos, Cabildos, Mancomunidades interinsulares y cuantas Juntas de cualquier clase dependan de dichas Corporaciones. Los destituidos integrantes de ellas se abstendrán en el desempeño de su cometido a partir del instante de la publicación de este Bando y la contravención del mismo en este sentido se reputará como suficiente para considerarlos incurso en el delito de rebelión.

Con objeto de no dejar desatendidos los servicios y finalidades de aquéllos organismos, los Secretarios de ellos conservarán su documentación atendiendo las necesidades de carácter urgente, hasta tanto se personen ante ellos los representantes de mi Autoridad, quienes lo harán acompañados de las correspondientes instrucciones a fin de normalizar con toda urgencia y personal civil la vida de dichas entidades.

Artículo 6.º—Queda prohibido terminantemente el cierre de establecimientos, fábricas, talleres, oficinas y cualquier otra manifestación de actividades. La cesación de ella, la rebaja de salarios concedidos, los pactos que impliquen disminución de los otorgados, la alteración de bases de trabajos, los despidos sin justificación y cualesquiera otras contravenciones se estimarán como actos sediciosos, ya lo sean aislada o juntamente cometidos

y sus autores sometidos a juicio sumarísimo. Del mismo modo, se apreciarán las declaraciones de huelga, abandono de trabajo, incitación a aquellas o a éste, realización de paros y cualesquiera otras actitudes entorpezcan las jornadas obreras. La comisión de los hechos antes enunciados, motivará el inmediato encarcelamiento de sus autores, juntas directivas, comités y demás personas que aún sin relieve corporativo pudieran considerarse como provocadoras del movimiento, así como la clausura de las Asociaciones patronales u obreras causantes de tales actos.

Artículo 7.º—En el plazo de doce horas a partir de la publicación de éste Bando los tenedores

den público en los Códigos Penal Ordinario, de Justicia Militar y Ley de Julio de 1933.

Artículo 9.º—Quedarán a mi disposición y a mis inmediatas órdenes o a la de los Comandantes Militares de las Plazas, en su caso, todas las fuerzas armadas que dependan de otras Autoridades, teniendo desde éste momento las que no tuvieran con anterioridad la consideración de fuerzas armadas. Los funcionarios públicos y demás Corporaciones civiles que no presten el inmediato auxilio que mis subordinados les reclamaren para el restablecimiento del orden, serán suspendidos en el acto de su empleo, cargo y sueldo o gratificación anexos, sin perjuicio de las res-

## Patrono: no creas que tú estás arriba

de armas cortas y largas de fuego, sustancias explosivas, armas blancas de usos distintos o los domésticos, agrícolas o industriales, estén o no provistos de licencia, deberán entregarlas en los Puestos de la Guardia Civil del domicilio del poseedor, por cuyos Comandantes se les refrendará la documentación, o les será expedida, en su caso, de acuerdo con las instrucciones que tienen recibidas procediendo a la recogida reseña o inventario de las que ocuparan. Pasado éste plazo los tenedores de armas de fuego dentro o fuera del domicilio serán considerados como rebeldes y en igual forma los que lo fueren de sustancias explosivas, incendiarias o corrosivas.

Artículo 8.º—Quedan sometidos a la jurisdicción de Guerra y Juzgados en procedimiento sumarísimo, todos los autores, cómplices o cubridores de cuantos delitos se previenen contra el ór-

den público en los Códigos Penal Ordinario, de Justicia Militar y Ley de Julio de 1933.

Artículo 10.—Serán considerados como presuntos reos de sedición o rebelión, las personas que se encuentren o hubieren estado en sitio de combate, y así mismo aquellos que fueren aprehendidos huyendo o escondidos, después de haber estado con los estimados como rebeldes o sediciosos y cuantos propalen noticias o informaciones tendenciosas.

Artículo 11.—Hasta nueva orden queda prohibido el tráfico por carretera y en el interior de las poblaciones por medio de vehículos de tracción mecánica o animal, ya sean de propiedad particular o de servicio público, excepción hecha de los autobuses, tanto urbanos como interurbanos y tranvías. Los automóviles, motocicletas, bicicletas y demás medios de locomoción que precisaren circular lo harán previa autorización que se les expedirá en

## Adiciones al Bando

(o)

Artículo primero.—A partir de la publicación del presente bando, quedan clausurados todos los centros obreros.

Artículo segundo.—Los que al comprobar la presente orden se encontrasen en los locales de referencia, serán considerados como reos del delito de rebelión castigados por las penas señaladas en el Código de Justicia Militar y sometidos a juicio sumarísimo.  
Las Palmas, 18 de Julio.

\*\*\*

Artículo único.—A partir de la publicación del presente bando serán responsables directamente de cuantos desmanes o alteraciones de orden público se cometan, los diputados y jefes de las organizaciones sindicales, a quienes se les aplicará las penas señaladas en el Código de Justicia Militar y juzgados en juicio sumarísimo.  
Las Palmas 18 de Julio.

Las Palmas 18 de Julio.

Independientemente de lo consignado en el párrafo anterior, su incumplimiento motivará la rescisión inmediata de todos los contratos de trabajo, pudiendo en su consecuencia contratarse libremente para los que no se sometan a la presente orden.  
Las Palmas 19 de Julio.

\*\*\*

Artículo primero: En el plazo de una hora que vencerá a las nueve y quince del día de hoy se abrirán todos los bares, cafés, etcétera, por sus respectivos dueños bajo la multa de mil pesetas por su incumplimiento sin perjuicio de las demás responsabilidades de orden criminal en que incurran.

Artículo segundo: Quedan autorizados los referidos patronos para rescindir los contratos de trabajo celebrados si no se reintegran en igual plazo los encargados de los mismos y contratar libremente con quien considere oportuno.

Artículo tercero: En igual plazo empezarán a funcionar todos los servicios de transportes bajo las mismas multas para sus dueños y con iguales responsabilidades que las señaladas en los artículos anteriores.  
Las Palmas 19 de Julio.

Artículo 1.º—De las agresiones y ofensas que se hicieren a la fuerza pública serán responsables subsidiariamente los arrendatarios de los respectivos edificios de donde partieren aquellas.

Artículo 2.º—En los edificios que por constituirse de varios pisos sean varios los arrendatarios serán responsables solidariamente.

Artículo 3.º—Sin perjuicio de la responsabilidad en que incurrieren por los aludidos hechos serán sancionados con multas hasta veinte y cinco mil pesetas.  
Las Palmas 20 de Julio de 1936.

El Comandante Militar

## BANDO

(o)

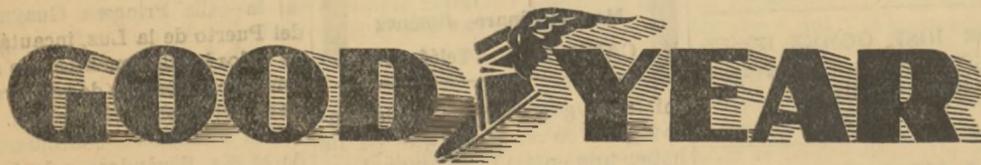
**DON LUIS ORGAZ YOLDI, GENERAL DE BRIGADA, COMANDANTE MILITAR DE CANARIAS:**

Con el fin de restablecer en el más breve plazo la normalidad en la vida de la población, se hace saber:

Artículo primero: Los patronos que no abran sus respectivas industrias o comercios serán castigados con multas hasta diez mil pesetas, sin perjuicio de la responsabilidad criminal en que pudieran incurrir.

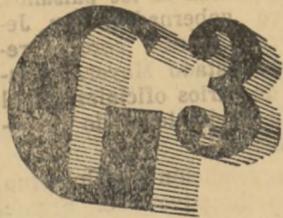
Artículo segundo: los obreros y empleados que no hagan su presentación voluntaria con el fin de reintegrarse al trabajo, también, sin perjuicio de las penas en que incurran, quedarán automáticamente despedidos, sus contratos rescindidos y los patronos autorizados para contratar libremente siempre que no signifique el nuevo pacto una regresión de las legítimas vindicaciones obtenidas al amparo de la Justicia social.  
Las Palmas, 20 de Julio.

(Continúa al final de la primera columna de la página siguiente.)



El G-3 nos cuesta más fabricarlo—pero, á Ud. no le cuesta más comprarlo

COMPRE EL NUEVO



Agente para la provincia:  
**T. Naranjo Suárez**

Exposición y Venta:  
Muelle Las Palmas  
(Parque de San Telmo)

Teléfono 5-9-5-4

Ayuntamiento de Madrid

# PROCLAMAS Y NOTAS

## Proclama del general Franco

## Al pueblo de Gran Canaria

**Espanoles:**  
A cuantos sentís el santo amor a España, a los que en las filas del Ejército y Armada habéis hecho profesión de fé en el servicio de la Patria, a los que jurasteis defenderla de sus enemigos hasta perder la vida, la Nación os llama a su defensa.

La situación de España es cada día que pasa más crítica; la anarquía reina en la mayoría de sus campos y sus pueblos; autoridades de nombramiento gubernativo presiden, cuando no fomentan, las revueltas. A tiros de pistolas y ametralladoras se dirimen las diferencias entre los bandos de ciudadanos, que alevosa y traidoramente se asesinan, sin que los poderes públicos impongan la paz y la justicia.

Huelgas revolucionarias de todo orden paralizan la vida de la Nación arruinando y destruyendo sus fuentes naturales de riquezas y creando una situación de hambre que lanzará a la desesperación a los hombres trabajadores.

Los monumentos y tesoros artísticos son objeto de los más enco-

villas y ciudades, así como para encarcelar a los pretendidos adversarios políticos.

La Constitución, por todos suspendida y vulnerada sufre un eclipse total: Ni igualdad ante la ley, ni libertad aherrojada por la tiranía, ni fraternidad, cuando el odio y el crimen han sustituido al mutuo respeto, ni unidad de la Patria, amezada por el desgarramiento territorial, mas que por regionalismo que los propios poderes fomentan; ni integridad y defensa de nuestras fronteras, cuando en el corazón de España se escuchan las emisoras extranjeras que predicán la destrucción y el reparto de nuestro suelo.

La Magistratura española, que la Constitución garantiza, igualmente sufre persecuciones que la enervan o mediatizan y recibe los más duros ataques a su independencia.

Pactos electorales, hechos a costa de la integridad de la propia Patria, unidos a los asaltos a Gobiernos civiles y cajas fuertes, para falsear las actas, formaron la máscara de legalidad que nos preside.

os ofrecemos. Paz y amor entre los españoles. Libertad y fraternidad exenta de libertinaje y tiranía. Trabajo para todos. Justicia social, llevada a cabo sin enconos ni violencias y una equitativa y progresiva distribución de la riqueza, sin destruir ni poner en peligro la economía española.

Pero frente a eso, una guerra sin cuartel a los explotadores de la política, a los engañadores del obrero honrado, a los extranjeros y a los extranjerizantes que directa o solapadamente intentan destruir a España.

En estos momentos es España entera la que se levanta pidiendo paz, fraternidad y justicia; en todas las regiones el Ejército, la Marina y fuerza de orden público, se lanzan a defender la Patria. La energía en el sostenimiento del orden estará en proporción a la magnitud de la resistencia que se ofrezca.

Nuestro impulso no se termina por la defensa de unos intereses bastardos, ni por deseo de retroceder en el camino de la Historia, por que las Instituciones, sean cuales

será una de sangre. Serán sustituidos por gritos de VIVA ESPAÑA y VIVA LA REPUBLICA y la bandera única será la auténticamente española llena de gloria y de honor.

Gritemos, pues, VIVA ESPAÑA, VIVA LA REPUBLICA.

El General Comandante Militar de las Islas Canarias,

**LUIS ORGAZ**

Hay un sello que dice Comandancia Militar de Las Palmas, E. M.

Hombres y mujeres de Canarias de todas las clases sociales. Españoles leales y patriotas. El movimiento militar y el levantamiento unánime de todos los hombres amantes de su nación, del orden, de la Justicia y el Derecho, es arrollador. Todas las guarniciones, absolutamente todas se hallan unificadas en el sentimiento españolista y viven una misma emoción: la de salvar la patria de sus enemigos.

Las falsas noticias lanzadas por el Gobierno faccioso y antiespañol del Frente Popular, desde la Unión Radio, último reducto de los que asesinan a España y la invaden con una ola de sangre, de miseria y de anarquía, no son bastantes para contener el levantamiento de todos los hombres de bien.

Con el fin de someter en el más breve plazo algunos focos rebeldes existentes en esta isla de G. Canaria y una vez localizados, saldrán fuerzas numerosas con ametralladoras y bombas para aplastar fulminantemente, con la máxima energía todo conato de resistencia, imponiendo medidas de rigor en pro-

## A los trabajadores de Carga Blanca

Con objeto de normalizar la vida del Puerto, se advierte que en el día de hoy se comenzará a llamar a los que figuran en las listas vigentes en el mes de febrero último.

Los jornales que percibirán son los mismos que hay establecidos en las actuales BASES DE TRABAJO, las cuales serán respetadas en su cuantía, así como en los pluses sobre mercancías y demás condiciones.

# El movimiento patriótico viene a traer paz

nados ataques de las hordas revolucionarias, obedeciendo a las consignas que reciben de las directivas extranjeras que cuentan con la complicidad y negligencias de gobernadores y monterillas.

Los más graves delitos se cometen en las ciudades y en los campos mientras las fuerzas de orden público permanecen acuarteladas o corroidas por la desesperación que provoca una obediencia ciega a gobernantes que intentan deshonrarlas. El Ejército, la Marina y demás Institutos armados, son blanco de los más soeces y columniosos ataques precisamente por aquellos que deben velar por su prestigio.

Los estados de excepción y alarma sólo sirven para amordazar al pueblo y que España ignore lo que sucede fuera de las puertas de sus

Nada contuvo la apetencia de poder; destitución ilegal del moderador; una y otra quebrantadoras de la Constitución que, en nombre del pueblo, era el Código fundamental de nuestras instituciones. Al espíritu revolucionario e inconsciente de las masas engañadas y explotadas por los agentes soviéticos, que ocultán la sangrienta realidad de aquel régimen que sacrificó para su existencia veinticinco millones de personas, se unen la malicia y negligencia de Autoridades de todo orden que amparadas en un poder claudicante, carecen de autoridad y prestigio para imponer el orden y el imperio de la libertad y de la justicia.

¿Es que se puede consentir, un día más, el espectáculo vergonzoso que damos al mundo?

¿Es que podemos abandonar a España a los enemigos de la Patria, con proceder cobarde y traidor, entregándola sin lucha y resistencia?

¡¡Eso no!! Que lo hagan los traidores, pero no lo haremos quienes juramos defenderla.

Justicia e igualdad, ante la ley,

fueren, deben garantizar un mínimo de convivencia entre los ciudadanos que no obstante las ilusiones puestas por tantos españoles se han visto defraudadas, pese a la transigencia y comprensión de todos los organismos nacionales, con una respuesta anárquica cuya realidad es imponderable.

Como la pureza de nuestras intenciones nos impide el yugular aquellas conquistas que representan un avance en el mejoramiento político social, y el espíritu de odio y venganza no tiene albergue en nuestros pechos del forzoso naufragio, que sufrirán algunos ensayos legislativos, sabremos salvar cuanto sea compatible con la paz interior de España y su anhelada grandeza, haciendo reales en nuestra Patria, por primera vez, y por este orden, la trilogía FRATERNIDAD, LIBERTAD E IGUALDAD.

Espanoles: ¡¡¡Viva España!!!  
¡¡¡Viva el honrado pueblo español!!!

Y malditos los que en lugar de emplear sus deberes, traicionen a España.

General,  
**FRANCO**

porción a los excesos que cometan y nuestros barcos de guerra los cañonearán desde el mar. Los que depongan su actitud y entreguen las armas serán respetados. Los que no se sometan en el acto o se les encuentre con las armas en la mano serán fusilados inmediatamente.

A los patriotas os digo que levantéis los ánimos y confiéis en que el movimiento triunfará. A los traidores a la causa de la Patria: os intimado a que os rindáis inmediatamente.

Y no habrán más gritos de muerta España ni la Bandera que ondee

Los beneficios resultantes del régimen actual de contrata de operaciones de carga y descarga se liquidarán semanalmente, siendo distribuidos en partes iguales entre todos los obreros que figuren en las referidas listas, quienes los cobrarán en las oficinas de la Patronal. Esta entidad fijará en un tablón de anuncios de sus oficinas y en sitio visible, los días de cobro, los números llamados al mismo, el estado de cuentas con especificación de los

(Continúa al final de la primera columna de la página siguiente.)

## Orden de la Comandancia Militar

En el plazo más breve posible se presentarán, sin necesidad de ulterior orden y en sus cuerpos respectivos, todos los individuos que se hallen en disfrute de permiso de verano, ya sean jefes, oficiales, suboficiales, clases de tropas o soldados.

En idéntica forma lo harán todos los individuos que se hallen en primera situación de servicio activo y pertenezcan a los dos últimos años, pertenecientes al capítulo de la ley de Orden Público.

En idéntica forma deberán presentarse con la mayor urgencia en esta comandancia, los jefes y oficiales en situación de disponibles o retirados.

A las siete horas del 18 de Julio.

### Academia "Estudios"

TRASPALACIO 4—2.ª DERECHA  
DIRIGIDA POR LOS SEÑORES  
DON JOSE M.ª DEL CAMPO TABERNILLA, TENIENTE CORONEL DE INFANTERIA.  
DON ANTONIO GASCO HERNANDEZ, TENIENTE DE INFANTERIA

Carreras Militares — Correos — Telégrafos  
Magisterio — Contabilidad — y — Asignaturas sueltas  
Esta Academia abre su cursillo de verano que dará comienzo el día 1.º de Julio a precios reducidos.

Informes y Matriculas de 15 horas a 18 horas.

## HOTEL GUAYARMINA

Valle de Agaete (Gran Canaria)

### Anexo al Balneario

### "Los Berrazales"

Espléndido edificio de cuatro plantas, con ochenta habitaciones de máximo confort con agua corriente, luz eléctrica y teléfono, amplias terrazas, salón de recreo y bar. Magníficos alrededores para excursiones y paseos.

Selecta cocina. Variados menús.

COMPLEMENTO INDISPENSABLE PARA LOS BAÑISTAS. LO MEJOR PARA PASAR EL VERANO.

IDEAL PARA TEMPORADAS, VACACIONES Y EXCURSIONISTAS.

CARRETERA PROXIMA A TERMINARSE.

De su estancia en el Hotel Guayarmina conservará usted un imborrable recuerdo.

Para más informes: Teléfono 9.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Islas: Mes	2'50
Trimestre	7'—
Semestre	12'50
Año	24'—
Península: Trimestre	9'—
Semestre	16'—
Año	30'—
Extranjero: Año	—57

# ACCIÓN

DIRECCION, REDACCION,  
ADMINISTRACION Y TALLERES  
Travieso núm. 9.  
Dirección telegráfica: ACCION  
Teléfono: 5-5-48

OCHO PAGINAS  
Número suelto: quince céntimos  
Número atrasado: treinta céntimos

## El general Orgaz habla al pueblo de Las Palmas, por la radio

### Declara el vil asesinato de dos soldados en la Isleta

#### Felicita a Las Palmas por su colaboración y cooperación

Al medio día de ayer anunció la radio que a las dos y media de la tarde hablaría, por la radio, al pueblo de Las Palmas el general Orgaz.

En efecto, a la hora indicada, el excelentísimo señor general comandante de Canarias, don Luis Orgaz empieza su alocución, diciendo que una dificultad física —aludía al estado afónico en que se encuentra por las tantas veces, que ha tenido que dirigir la palabra— le impedía ser largo y hablar con la claridad de voz natural y propia de estos momentos.

Con gran emoción habla del arrollador movimiento patriótico que se está llevando sólo para rescatar a España y librarla del Gobierno faccioso del Frente Popular.

Declara el vil asesinato perpetrado en las personas de dos soldados que hacían servicio en el Puerto de la Luz, asesinato —dice— que se está vengando en estos momentos y para cuya ven-

ganza toda crueldad no sería bastante.

Se refiere al heroico comportamiento del Ejército español que se ha visto precisado a salir a la calle para, en un gesto de honrado y santo patriotismo, librar a los españoles de los que quieren entregar la nación en manos enemigas y extranjeras y para evitar que los hermanos luchen contra los hermanos.

Felicita, luego, con hondo entusiasmo, a los bravos, bravísimos jóvenes canarios que se han puesto a disposición de la autoridad militar ayudando al Ejército con denuedo, arrojo y valentía. Defendiendo a la Patria para rescatarla.

Felicita también a los honrados caballeros y otros elementos que se han incorporado a esta magna empresa con sentida fe y fuerte esperanza.

Con un solemne ¡Viva España! terminó su vibrante alocución el general Orgaz.

barcos que las motivaran, y cuantos otros extremos conduzcan a la mayor claridad y exactitud en la distribución. Las reclamaciones que existan se presentarán ante la Delegación del Trabajo, la cual con los técnicos de contabilidad que serán nombrados resolverá lo pertinente.

Los consignatarios que tengan pendiente de liquidar atrasos, responderán de los mismos ante el organismo que legalmente corresponda, con objeto de que no exista el menor perjuicio para la clase obrera.

En breve plazo se estudiarán las fórmulas de creación de Cooperativas de consumo y casas baratas, con el fin de que sean una realidad tangible e inmediata.

Las Palmas, 20 de julio de 1936.

El Gobernador Civil,  
**JESUS FERRER**

—(o)—

Los ferrocarriles del Sur de España que habían sido detenidos por orden del Gobierno faccioso del Frente Popular han normalizado su servicio atendiendo a requerimientos de los jefes militares.

Las tropas del Ejército del Norte han tomado Salamanca y Logroño desde el día de ayer encontrándose a pocas horas de Madrid.

El general Franco, al mando del Ejército, se dirige, igualmente, por el Sur en este momento, a la capital de la República.

La difícil e impotente situación del Frente Popular puede apreciarse con solo observar que en pocas horas son ya tres los Gobiernos que se han constituido,

hallándose el actual presidido por Giral.

Pronto se convencerá ya este

## Todos unidos, sin distinción de matices

Gobierno de su impotencia para contener el levantamiento de todas las instituciones de la nación

**✕ Pistolas ASTRA ✕**  
SON LAS MEJORES  
TRAVIESO, 13

y su torpeza al tratar de contener con derramamientos de sangre ya estériles, para que triunfe la causa española.  
Viva España.

fin de reintegrarse al trabajo, también, sin perjuicio de las penas en que incurran, quedarán, automáticamente, despedidos, sus contratos rescindidos y los patronos autorizados para contratar libremente, siempre que no signifique el nuevo pacto una agresión de las legítimas vindicaciones obtenidas al amparo de la justicia social.

El General Franco en radio, fecha de hoy dice: Visto que persisten algunos focos de rebeldía, es necesario aplastarlos con to-

### Notas de la Comandancia Militar

Una radio clandestina, cuya situación se está localizando, está dando noticias contrarias a las que emanan de la autoridad militar. Hace un momento ha dado la noticia de que debe cerrar el comercio.

Se advierte a toda la población que la Comandancia Militar sólo da sus instrucciones por Inter-Radio Las Palmas y, por tanto, sólo han de cumplirse las instrucciones radiadas por esta estación.

El comercio debe continuar abierto según las instrucciones dadas.

Las Palmas 20 de Julio de 1936.  
De orden del Comandante Jefe de E. M.

Fernando García González

Don Luis Orgaz, general de Brigada, comandante militar de Canarias.

Con el fin de restablecer, en el más breve plazo posible la normalidad en la vida de la población, se hace saber:

Artículo primero: Los patronos que no abran sus respectivas industrias o comercios serán castigados con multas de 10.000 pesetas, sin perjuicio de la responsabilidad criminal en que pudieran incurrir.

Artículo segundo: Los obreros y empleados que no hagan su presentación voluntaria con el

da energía y todo contacto de resistencia, imponiendo medidas de rigor en proporción a los excesos cometidos. No debe permitirse jamás la huida de cabecillas responsables. No dar el menor crédito a patrañas que, en su desesperación, extienden los cercados y divulgar la verdad con notas en las radios locales.

El COMANDANTE MILITAR DE ASTURIAS en radio de ayer dice que se ha hecho dueño del Gobierno Civil de Asturias, sin resistencia, sumándose a las fuerzas del Ejército, la Compañía de Asalto que lo custodiaba a los gritos de Viva España, Viva la República.

El COMANDANTE MILITAR DE TENERIFE en radio de hoy dice: Ha transcurrido la noche sin novedad, con algún tiroteo sin consecuencia.

Por la Comandancia Militar se ha impuesto la multa de mil pesetas a don Federico Wiot por

#### Radiograma circular del general Franco

Al tomar en Tetuán mando este glorioso y patriota Ejército envió a las guarniciones leales para con

no haber abierto el establecimiento de su propiedad sito en la calle de Triana, 122, a la hora fijada en el Banco.

EL GENERAL MOLA A LAS COMANDANCIAS DE LA GUARDIA CIVIL.

Para los Comandantes Militares de Plazas: Las Guarniciones del Norte de España, pertenecientes a la quinta, sexta, séptima y octava divisiones, informadas del elevado espíritu patriótico y secundadas con entusiasmo y eficacia, por la población civil en la sagrada misión de salvar a la Patria, se mantienen con orgullo en su misma actitud y envían a las fuerzas que, con el mismo entusiasmo, participan en el movimiento, en Andalucía, un efusivo y cariñoso saludo, convenidos en el próximo triunfo final.

Contrariando noticias absolutamente falsas radiadas desde Madrid, estas fuerzas dominan la situación, reinando absoluta normalidad. Fuerzas motorizadas e hidroaviones se dirigen, rápidamente a Madrid, desde Zaragoza, Segovia, Logroño, Burgos y Valladolid, secundando el movimiento, para converger con las columnas de Algeciras y Málaga. Esta es la única verdad. ¡Viva España! ¡Viva la República!

### Las Palmas y dos héroes

A las doce de la mañana del día de hoy, tendrá lugar el entierro de los dos soldados alevosamente asesinados en la Isleta, en el día de ayer.

Los restos de estos dos héroes, caídos en la defensa de nobilísimos ideales y en la consecución de patrióticos fines, serán trasladados desde la Comandancia militar al cementerio de esta ciudad.

A parte de los honores militares que les corresponden, es debida la asistencia de cuantos están prontos a los aplausos y vitores y expresan de esta forma su entusiasmo por el movimiento.

Pero, no debe ser menor la expresión de ciudadanía y patriotismo a la hora de rendir tributo a quienes en los puestos más ignorados cayeron para no levantarse más.

La Patria que hace héroes a los que mueren por ella y se engrandece con héroes como los dos soldados muertos ayer, pide a todos, militares y paisanos que rindan los máximos respetos a los restos de quienes tan dignamente les representan.

Acompañémosles hasta la última morada y recemos a Dios por ellos.

Hay que hacer, más, mucho más; hay que persuadir y mover y organizar y mejorar cuanto se pueda la enseñanza

#### Balneario

### "LOS BERRAZALES"

Agaete

Temporada oficial 1936.

ANEMIA. REUMATISMO. ECZEMAS.  
LITIASIS RENAL Y HEPATICA.  
ARTRITISMO EN GENERAL  
DIABETES

Baño frío 2 pesetas. — Baño caliente 3 pesetas.

Se pone en conocimiento de todas las personas que deseen tomar los baños, que deberán ir provistas de la oportuna receta médica.

Se expende el agua embotellada a domicilio.

INFORMES: Teléfono 5-1-8-0. ó calle Venegas, No. 64.